AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	818-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Para este periodo no se reviso los tableros de control de reintgración y reincorporación, porque a la fecha no se habian cargado en la carpeta de BDDimensiones. Se saco la pobalción que tiene asignada en el GT Caquetá por muncipios, sexo y de los proyectos productivos.
2.Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Se hizo seguimiento a las noticias de alteración del orden público, donde en una bitácora se está relacionando los hechos que van sucediendo en el departamento de los dias del 01 al 16 de diciembre de 2022, para estos dias no se registro novedades con población en proceso de reincorporación. Se participo como invitado el 13 de diciembre de 2022 a la ITPS Regional, donde se abordaron los temas de seguridad y protección de las Personas en Proceso de Reincorporación de los AETCR y de los que se encuentran afuera. En la reunión no hubo novedades de la población. Se consolido los compromisos de los PMUV, donde se envio la información para nivel central, para la ARN no hubo compromisos.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Las herramientas actuales de la subdirección de seguimiento se encuetran acordes a las necesidades del territorio.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	El terminar la mayoria de contratos de los facilitadores y reintegradores a mitad de año, genera una probabilidad media de no atender a toda la población, pero se identifica el plan de contigencia que lidera la coordiandora del grupo territorial para lograr la atención de toda la población.
5.Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	En este periodo se apoyo la construcción del plan de acción del Consejo Departamental de Reincorporación, como tambien el plan de acción de la Mesa de Reincorporación de San Vicente del Caguan y se envio por correo electronico el borrador del decreto para la creación de la mesa de Reincorporación para el municipio de la Montañita.
6.Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Para este periodo se consolido la información con las 4 alertas tempranas que tienen recomendaciones para la ARN, el diligenciamento de la Matriz y el consolidado de las evidencias se cargaron el 13 de diciembre de 2022. Con esto damos cumplimento al memorando de la subdirección territorial.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este periodo se participó en los siguientes espacios: El 06 de diciembre de 2022 se participo en la mesa de trabajo del Consejo Departamental de Reincorporación para abordar el reglamento interno y la construcción del plan de acción 2023. El 14 de diciembre de 2022 se realizo una sesión de trabajo para la construcción del plan de acción 2022 de la Mesa de Reincorporación Municipal de San Vicente del Caguán.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	En este periodo se realizo la construcción del borrador decreto para la conformación de la mesa de reincorporporación de la Montañita, el cual se entrego al secretaria de gobierno via correo electronico. se construyo el plan de acción 2023 de la Mesa de Reicorporación de San Vicente del Caguan.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	818-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Entrega de decreto borrador para la mesa de reincorporación municipal de La Montañita • Informes de actividades del plan integral de prevención de Solita. • Carge de participación de Instancias San Vicente del Caguan. • Fichas de Reincorporación, entregadas a la subdirección de seguimiento. • Entrega de borrador de plan de acción para la Mesa de Reincorporación de San Vicente del Caguan. • Matriz de compromisos de los PMUV para nivel Central. • Ficha de seguridad • Cargue de matriz e informes de AT periodo 16 de octubre 2022 al 09 de diciembre de 2022
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se realizó entrega por parte de la ARN, un equipo de cómputo, en el cual se llevará todo el registro documental del cargo en el disco data drive, 2022. En la siguiente ruta: Documentos/2022/ Carpetas: Brifieng - Consejo departamental de reincorporación - Datos Caquetá - Fichas de reincorporación - Fichas de seguiridad - Homicidios y capturas - Informe Final Hugo - Incidencia Politica - Mesa de reincorporación San Vicente - Metas 2022 - PMUV - Presentaciones - Prevención - Proceso electoral - Registro electoral - Tableros de Control
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	• Se participó del comité primario organizado por la coordinadora el día 07 de dicembre de 2022, donde se expuso los indicadores de los planes de acción de familia, también el alistamiento del cierre de la vigencia 2022 por cada asesor. • Acompañar al Director Programatico y Coordinadora del GT Caqueta al encuentro de la Mesa Autonoma de Reincorporación los dias 02 y 03 de diciembre de 2022. • Participar de la conmemoración de los DDHH el dia 07 de diciembre de 2022, invitados por la gobernación del caquetá y la Defensoria del Pueblo. • Participar de la entrega de 54 libretas militares el dia 05 de diciembre de 2022 en las intalaciones de la Brigada No 12.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago. 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	818-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co